

Sus señorías

Investidura por abstención, con un Gobierno de cooperación

■ Luis Carlos Ramírez

Lo que parecía difícil de conseguir puede ser una realidad si, como parece, el independentismo se abstiene finalmente para facilitar la investidura de Pedro Sánchez. La inhibición de ERC para que la legislatura eche a andar, con una mayoría minoritaria socialista –123 diputados– menor que la de Mariano Rajoy –137–, será posible ante la falta de alternativa viable para evitar el bloqueo político y un nuevo adelanto electoral.

Mientras la oposición de **PP** y **Ciudadanos** rehúsa evitar la dependencia del futuro presidente del secesionismo, la formación republicana en Madrid se compromete a jugar “partido a partido” con el Gobierno para defender los derechos del pueblo catalán. Su portavoz, **Gabriel Rufián**, promete no bloquear la legislatura, aunque sin ofrecer un cheque en blanco al inquilino de la Moncloa reservándose hasta el último minuto la baza de la abstención que posibilitaría jugar una liga a cuatro años. No sigue el mismo camino **JxCAT**, que responsabiliza al PSOE de la “vulneración de derechos” de sus diputados en prisión por lo que su jefe de grupo, **Laura Borrás**, exige una vía de diálogo para dar solución política –y no judicial– al conflicto catalán.

Entre la coalición y la cooperación

La negociación para conformar Gobierno sigue abierta tras modular **Pablo Iglesias** sus exigencias como principal socio de **Pedro Sánchez**. El líder de Podemos ha pasado de intentar el asalto a los cielos para entrar en el Consejo de Ministros como vicepresidente, a conformarse con un gabinete de “cooperación”. El principal socio del **PSOE**, sin embargo, conseguirá condicionar los cuatro años de la legislatura con acuerdos programáticos que se extenderán a muchas de las carteras ministeriales. El objetivo es aplicar un programa de “justicia social” y a la vez plural. **Iglesias ya no pretende ocupar ministerios de Estado, conformándose con**



Entrevista de Pedro Sánchez con Pablo Iglesias para la investidura.

“La inhibición de ERC para que la legislatura eche a andar, con una mayoría minoritaria socialista –123 diputados– sería posible ante la falta de alternativa viable para evitar el bloqueo. PP y Ciudadanos rehúsan evitar la dependencia del secesionismo del futuro presidente. Pablo Iglesias modula sus exigencias para entrar en un gobierno de “cooperación”. Las comunidades multiplican ejecutivos multicolor “a la valenciana”, “madrileña”, “castellana” o “balear”

el nada despreciable departamento de Trabajo, que incluye el control de la maltrecha Seguridad Social. Entre sus competencias figura el desarrollo de la política de extranjería e inmigración, uno de los pilares del discurso social de Podemos.

Investidura abierta

La primera ronda de consultas para sumar apoyos deja claro que entre los 174 votos favorables –en el segundo intento– no estarán los de **Coalición Canaria** (2), ni de **Navarra Suma** (2), junto a **PP** (66), **Ciudadanos** (57) y **Vox** (24). Tanto **PNV** –que condiciona su sostén a reformar las pensiones, el mercado

de trabajo y la política territorial– como **Compromís** –que exige un nuevo modelo de financiación– y el **Partido Regionalista de Cantabria** –que reclama un acuerdo sobre infraestructuras– son favorables a apoyar la investidura. La consecución de una mayoría simple, con más *síes* que *noes*, dependería pues de la abstención de algunos de los diputados de **ERC** (15) o **Bildu** (4).

Casado y Rivera no dan tregua

Pablo Casado y **Albert Rivera** dejan claro que además de no prestar sus votos –ni por abstención– tampoco concederán la tregua de los cien días de gracia

al futuro presidente. **Ambas formaciones se presentan como oposición al futuro gobierno socialista, aunque el PP abre la puerta a alcanzar pactos de Estado para “garantizar la prosperidad” del país. Ciudadanos anima a Pedro Sánchez a formar gobierno cuanto antes con “sus socios habituales” ante la obligación constitucional de hacerlo.**

Gobiernos multicolor

Entre tanto, la política de pactos a la que aboca la atomización electoral lleva a los partidos a hacer extraños compañeros de viaje y de gobierno con coaliciones impensables hace una década. Los dos grandes bloques –a izquierda y derecha– en los que se ha fragmentado el mapa nacional obliga a las distintas formaciones a hacer de la necesidad virtud para dar estabilidad a ayuntamientos, comunidades y hasta el propio Parlamento.

El nuevo ruedo político se afana en conformar todo tipo de gobiernos para evitar que las instituciones encallen con una pléyade de ejecutivos a todas las bandas o multicolor. Se habla así de gobiernos “a la madrileña” (**PP-Cs-Vox**), valenciana (**PSOE-Compromís-Podemos**), aragonesa (**PSOE-Cs-PAR**), castellano-leonesa (**PP-Cs**), riojana (**PSOE-Podemos-IU-Equo**), murciana (**PP-Cs**), asturiana (**PSOE-IU-Podemos**), canaria (**PP-CC-Cs-ASG**) o incluso balear (**PSOE-PSIB-Més-Podemos**). La excepción la ponen los futuros gobiernos de mayoría absoluta, extremeño y castellano-manchego, que se suman al actual de Galicia.

Acatamiento constitucional

Un acuerdo de la **Junta Electoral Central** delimita los acatamientos de la **Constitución** por parte de cargos públicos para que la promesa o juramento sean incompatibles con la legalidad. Evita así que concejales y alcaldes independentistas puedan acceder al cargo con fórmulas “imaginativas” que colisionen con el marco legal, como las de los diputados **Jordi Turull** y **Josep Rull** y **Jordi Sánchez**: “**Por lealtad al mandato democrático del 1 de octubre**”. La tesis es de aplicación al eurodiputado **Oriol Junqueras** y al resto de parlamentarios españoles en Estrasburgo.

Nombres propios**Gallinero nacional**

La mayoría de la Mesa del Congreso -**PSOE** y **Unidas Podemos**– consumó la distribución de sus señorías en el hemiciclo en el que la peor parte le toca a **Vox**. Sus 24 diputados han ido a parar íntegramente a las dos últimas filas del gallinero sin posibilidad de “lucimiento”. **Las huestes de Santiago Abascal** –que piensan recurrir la ubicación– aseguran estar rodeados de “etarras”, “golpistas” y “recoge-nueces”. **Las bancadas socialista y ‘popular’ se mantienen a izquierda y derecha junto a Ciudadanos** –en cuña–, con **Podemos** y **PNV** en las primeras filas centrales.

**Los dardos del Defensor**

El último informe del Defensor del Pueblo amonesta a los gobiernos del **PP** y **PSOE** por permitir el adoctrinamiento en las escuelas de Cataluña e insta a la **Generalitat** a mantener en colegios y universidades públicas la neutralidad ideológica “incompatible” con símbolos y lazos amarillos. **Fernández Marugán cree inaplazable la reforma de la ‘ley Mordaza’** para dejar de considerar infracción la grabación o difusión de imágenes de las fuerzas de seguridad durante las manifestaciones.

Lapidario

“Lo que tenemos en el gallinero del Congreso es muy bestia. Vox es como el gamberro de la clase”

Gabriel Rufián. Portavoz de ERC

Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba su plan contra incendios forestales

El Consejo de Ministros ha acordado el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2019. El Plan incorpora un conjunto de actuaciones interdepartamentales con el fin de unificar toda la política estatal en este ámbito. Además, se configura como un ejemplo de acción coordinada entre todas las administraciones del Estado y de puesta en común de sus recursos. La ministra de Educación y Formación Profesional y Portavoz del Gobierno en funciones, **Isabel Celaá**, ha recordado que las competencias en la lucha contra los incendios forestales corresponden a las Comunidades Autónomas y a algunos Ayuntamientos, si bien el Ejecutivo elabora un plan unitario,

en el que participan diez ministerios, para modular una respuesta rápida. En primera instancia, ha reiterado, las **Comunidades Autónomas** son las responsables de atender aquellos incendios que se produzcan en sus respectivos territorios. No obstante, la portavoz ha destacado que el Estado cuenta con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con la

Unidad Militar de Emergencias, que podrían contribuir con efectivos para la intervención en cualquier zona de España, tanto en primera

línea como en tareas de logística y transmisiones. La coordinación técnica con las Comunidades Autónomas se realizará a través del **Comité de Lucha contra los Incendios Forestales**, presidido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que incluye a representantes de los ministerios de Interior y de Defensa

y de los servicios de prevención y extinción de las comunidades. Además, las Delegaciones del Gobierno colaborarán con las comunidades y los ayuntamientos a través de las unidades de **Protección Civil**. El Ejecutivo ha aprobado un plan estival que recoge las medidas de 12 ministerios para mitigar los efectos del calor y atender las necesidades de los ciudadanos en esta época del año. Además, ha autorizado la licitación de un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación en carreteras del Estado en las provincias de Salamanca –con un valor estimado de 15,9 millones de euros– y de Zamora –con un valor estimado de 31,87 millones.

